

Editado por: Narciso De la Hoz G. ndelaho@larepublica.com.co

# Autorización de piloto en Kalé dará las primeras luces sobre fracking en el país

**ENERGÍA.** LA ANLA OTORGÓ LA LICENCIA AMBIENTAL AL PROYECTO DE ECOPETROL EN SANTANDER, QUE HABÍA SIDO ADJUDICADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (ANH) DESDE NOVIEMBRE DE 2020



**Francisco Lloreda**  
Presidente de la ACP

*“Los más interesados en que se realicen deberían ser sus detractores. Que sea la ciencia y la técnica, y no las emociones y la política, las que despejen o confirmen las dudas”.*

BOGOTÁ

Ayer se conoció la resolución 00648, expedida el 25 de febrero, mediante la cual la *Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla)* otorgó al Proyecto Piloto de Investigación Integral (Ppii) Kalé, de *Ecopetrol*, la licencia ambiental para ejecutar el primer piloto de fracking en el país.

“Después de tomar en cuenta todas las consideraciones recibidas y el análisis exhaustivo del Estudio de Impacto Ambiental, y la realización de las visitas de campo, la *Anla* ha decidido dar la viabilidad ambiental al proyecto piloto Kalé”, dijo la autoridad.

De acuerdo con la información de la empresa, la inversión en este proyecto de Puerto Wilches (Santander) está calculada en US\$76 millones y consta de una plataforma que incluye la perforación de un pozo horizontal, un pozo inyector y un pozo caracterizador de acuíferos profundos.

“El otorgamiento, en primera instancia, de la licencia ambiental del proyecto Kalé es un avance importante dentro de este ejercicio de verificación científica y participación ciudadana que representan los Proyectos Piloto de Investigación Integral. Seguiremos trabajando con absoluta rigurosidad en la instancia que sigue dentro del proceso de licenciamiento”, dijo *Ecopetrol*.

Para **Francisco Lloreda**, presidente de la *Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP)* “es una muy buena noticia, pues los proyectos de investigación van a responder las inquietudes que



**Luis Guillermo Acosta**  
Director ejecutivo de Acipet

*“El estudio de impacto ambiental es el resultado de un riguroso trabajo de campo realizado por 150 especialistas durante nueve meses, en un área de 8.400 hectáreas”.*

## US\$76

**MILLONES ES LA INVERSIÓN ESTIMADA POR ECOPETROL EN EL PROYECTO PILOTO DE KALÉ, QUE YA TIENE LICENCIA AMBIENTAL.**

Signámonos en: [www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con el informe sobre el aumento de crudo que Colombia enviará a Estados Unidos.

algunos tienen de la técnica del fracking”. Y añade que deberían ser la ciencia y la técnica las que despejen las dudas y no “las emociones y la política”.

Precisamente, ante el anuncio, también se empezaron a sentir voces de rechazo como la de la organización *Alianza Colombia Libre de Fracking*, la cual a través de un comunicado señaló que “es lamentable que un tema fundamental en materia energética no se haya debatido en el *Congreso de la República*, donde los aliados del gobierno dilataron por tercera vez con-

### PROYECTO PILOTO DE INVESTIGACIÓN EN KALÉ

- 25 de noviembre de 2020**  
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) adjudicó a *Ecopetrol* el Contrato Especial del Proyecto de Investigación - Resolución 0802
- 29 de octubre de 2021**  
*Ecopetrol* radicó el Estudio de Impacto Ambiental
- 22 de febrero de 2022**  
Realización de la Audiencia Pública Ambiental del proyecto en Puerto Wilches
- 25 de febrero de 2022**  
La *Anla* otorga la licencia ambiental para el Ppii en Kalé - Resolución 00648

### GENERALIDADES

**Ubicación**  
Puerto Wilches (Santander)

**Inversión**  
US\$76 millones

Consta de una plataforma que incluye la perforación de un pozo horizontal, un pozo inyector y un pozo caracterizador de acuíferos profundos

### RESULTADOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

- 460 escenarios de riesgo evaluados y 72 para profundizar
- Más de 220 barreras para la reducción de riesgo
- Más de 45 procedimientos y estrategias de respuesta a contingencias

Gráfico: LR-GR

Fuente: *Ecopetrol* / ANH

ESTIMACIONES DE ANH SOBRE POTENCIAL DE YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES

- Potencial para ampliar reservas de petróleo hasta un rango de hasta 22 años
- Reservas de gas podrían incrementar desde 8,1 años hasta entre 35 y 50 años

secutiva la discusión de los proyectos de ley para prohibir el fracking”.

Hay que señalar que el contrato para el proyecto de investigación en Kalé fue adjudicado por la *Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)* el 25 de noviembre de 2020. Luego de eso, *Ecopetrol* radicó ante la *Anla*, en octubre de 2021, el Estudio de Impacto Ambiental del piloto, y fue el 22 de febrero de este año que se llevó a cabo la socialización del documento en el municipio de Puerto Wilches, que generó protestas y desórde-

nes públicos de quienes se oponen al fracking.

**Julio César Vera**, presidente de la *Fundación XUA Energy*, explicó que en caso de que los yacimientos no convencionales se desarrollaran en Colombia, el país tendría un potencial de reservas de petróleo de entre 2.000 y 8.000 millones de barriles y entre cuatro y 24 tera-pieles cúbicas de gas. “Adicionalmente la producción podría incrementar entre 250.000 y 450.000 barriles por día y generar ingresos fiscales de más de US\$330.000 millones en los

### Elecciones y precio de crudo por conflicto en Ucrania, coyunturas en medio de decisión

La autorización del piloto de Kalé llega en un momento no solo donde el país busca ampliar su producción de petróleo, en medio del contexto mundial de la crisis entre Rusia y Ucrania que ha impactado la oferta global de crudo, y por ende sus precios, sino también en una coyuntura electoral. Varios sectores políticos han expresado su apoyo a la decisión, pero muchos otros se manifiestan en contra de la determinación de la *Anla* y hay, incluso, candidatos que afirman su oposición al sector.

próximos 25 años, medidos en regalías, impuestos y aportes de nuestra estatal petrolera”, dijo. Al respecto, los cálculos de la ANH sobre el potencial de yacimientos no convencionales estiman que se podrían ampliar las reservas de crudo hasta un rango de 22 años, y las de gas de 8,1 años entre 35 y 50 años.

El aval para el proyecto piloto no significa que el país empiece de lleno a implementar esta técnica para la producción comercial, sino que avanza hacia otra fase de estudios con el fracturamiento, para calcular más impactos que podrían generarse sobre el suelo, la sismicidad y el agua, entre otros factores. Y, asimismo, analizar el potencial de extracción.

“Esta aprobación del estudio de impacto ambiental es un paso más para continuar con las investigaciones de los Ppii y avanzar en la oportunidad de determinar a un futuro la comercialidad de los yacimientos no convencionales en Colombia, si el resultado así lo indica”, finalizó **Luis Guillermo Acosta**, director ejecutivo de *Acipet*.

MARÍA CAMILA PÉREZ GODDY  
mperez@larepublica.com.co

**HACIENDA.** EL DANE REVELÓ QUE LAS CIFRAS CORRESPONDEN AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO PASADO

## El número de micronegocios cayó 2,4%

BOGOTÁ

El *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane)* aseguró que para el cuarto trimestre de 2021 el número de micronegocios disminuyó 2,4% si se compara con el mismo periodo de 2020. Sin embargo, el personal ocupado en las unidades económicas tuvo un crecimiento de 0,4% y los ingresos ascendieron 35,3%.

Según el reporte del *Dane*, la agricultura, ganadería, caza,

silvicultura, pesca y minería tuvo una caída de -5,8% en la cantidad de negocios; del mismo modo, el número de unidades de comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas tuvo una variación negativa de -4,2%.

En contraste, la industria manufacturera tuvo un crecimiento de 3,3% en el número de micronegocios; la categoría de actividades de servicios (educación, actividades de aten-

ción a la salud, entretenimiento) tuvo una variación de 5,1%. Asimismo, transporte y almacenamiento tuvo un incremento de 7,7%.

Sobre el personal ocupado en micronegocios, las actividades de servicios aportaron en mayor medida al crecimiento con una variación de 8,2%. Además, el transporte y almacenamiento también tuvo un incremento de 7,3% en el personal ocupado. El comercio y reparación de vehí-

culos automotores y motocicletas contribuyó en 1,6% al crecimiento de personal en los micronegocios.

El *Dane* asegura, a modo de contexto, que un micronegocio es una unidad económica que tiene máximo nueve personas ocupadas, las cuales desarrollan actividades productivas para ofrecer bienes o servicios con el fin de obtener ingresos.

CRISTIAN ACOSTA ARGOTE  
cacosta@larepublica.com.co

### VARIACIÓN ANUAL CANTIDAD DE MICRONEGOCIOS

